



N. 0.572.007

del objeto de ella se reunieron en esta Sala Capitular los Señores Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don. Federico Garcia y Obispo de Guzman, y con presencia de mi el infrascripto Secretario se abrió la sesión en la forma que la ley prescribe ordenándose por el Sr. presidente su lectura al acta de la anterior que fué aprobada, y dando lectura de los Boletines de autos, y demás correspondencia recibida de la superioridad, y entrando en el despacho de los asuntos ordinarios se procedió en la forma siguiente. Por el Señor presidente se hizo moción de que hallándose al terminar el primer mes del corriente año económico, se hacía indispensable determinar el número de asociados que corresponden a este Distrito municipal compuesto de los vecinos, o hacendados cuya profesión o industria tengan entre sí más analogía para el sorteo de los vocales asociados que su número igual al de concejales, ha de componer con estos la Junta Municipal que ha de regir en el año económico actual, y el Ayuntamiento en su